



OFICINA DE PERITOS JUDICIALES

CERTIFICADO

La Secretaria que suscribe, certifica que don **Luis Alberto Arancibia Bravo**, ha sido nominado por resolución del Tribunal Pleno de la Excm. Corte Suprema, Perito Judicial en la especialidad de **Ingeniería Civil mención Infraestructura Marítima y Portuaria**, por el Bienio 2018-2019, que se rige por el Código de Procedimiento Civil; en la jurisdicción de la I. Corte de Apelaciones de Santiago.

Se otorga el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.


MARITZA DONOSO ORTIZ
SECRETARIA (I)



Santiago, 10 de diciembre de 2018.